



Comunicado de Prensa No. 107-10
México, D.F., 05 de mayo de 2010

Recuperación de ríos, una de las claves en la política hídrica

- El Foro Virtual para la Construcción de la Agenda del Agua 2030 permite incrementar la participación social en la consolidación de una política hídrica sustentable

El concepto de ríos limpios es una de las estrategias de la Agenda del Agua 2030, por lo que es primordial que autoridades estatales y municipales, los distintos usuarios del agua, así como la sociedad —a través de los Consejos de Cuenca—, participen en su recuperación, con lo que se obtendrán beneficios sociales y ambientales, señaló el Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege Tamargo.

Al participar en el IV Congreso Nacional de la Academia de Ingeniería, denominado Responsabilidad Social e Innovación en la Ingeniería, lamentó que, debido a la falta de planeación urbana y el crecimiento desordenado de las ciudades esté asociado a la contaminación de los ríos.

Destacó la necesidad de que todos los sectores se involucren de manera coordinada en su recuperación, la cual debe iniciar con la interrupción de descargas de aguas negras municipales e industriales, así como con la limpieza de sus cauces.

Ante ello, afirmó que la Conagua apoya los proyectos estratégicos de agua potable y saneamiento que contribuyan a tener un país con ríos limpios. Estos proyectos, detalló, requieren que sociedad y autoridades estatales y municipales se coordinen para trabajar en la recuperación de los cuerpos de agua y las zonas aledañas, logrando espacios de recreo en beneficio de la población.

Como ejemplo mencionó el caso del proyecto que se realiza en un sector del Río Mololoa, en Tepic, Nayarit, cuyas descargas son de agua tratada. Al mismo tiempo, las autoridades se hacen cargo de las zonas aledañas, previa concesión federal, para desarrollar parques lineales. Así, se recupera el cuerpo de agua y se genera un impacto social y ambiental positivo.

Entre los aspectos fundamentales para la recuperación de los cuerpos destaca la aplicación de la ley en materia de desarrollo urbano, con lo que se evitaría la invasión de las zonas aledañas por asentamientos irregulares, lo que al final se traduce en la protección de los centros de población.

Resaltó que lo anterior es parte fundamental para lograr el equilibrio hídrico tanto en aguas superficiales como subterráneas, con lo que México logrará tener cuencas limpias.

El funcionario federal advirtió que, ante la grave degradación de las cuencas, con este proyecto transexenal el gobierno federal pretende, entre otros aspectos fundamentales, detener la sobreexplotación de los acuíferos, mediante el uso eficiente del agua en sectores estratégicos como el agrícola y el energético.

Además señaló la urgencia de que los municipios incrementen el nivel de tratamiento de aguas residuales, con lo que darían cumplimiento al mandato legal de no verter este tipo de líquidos a los cuerpos de agua.

Dado que este es un proyecto que impulsa la consolidación de una política hídrica sustentable en nuestro país, invitó a los expertos reunidos en este IV Congreso a participar, en primera instancia, en el Foro Virtual para la Construcción de la Agenda del Agua 2030.

Para ello, puntualizó, se requiere ingresar al sitio <http://agendadelagua2030.conagua.gob.mx/> y emitir sus opiniones sobre los temas Ríos limpios, Cuencas en equilibrio, Cobertura universal y Asentamientos seguros frente a fenómenos extremos. Estas opiniones, adelantó, serán retomadas para la consolidación de políticas públicas encaminadas a lograr la sustentabilidad.

Finalmente, Luege Tamargo coincidió con algunos de los asistentes a este foro, quienes hicieron énfasis en la importancia de la participación de la sociedad para tener mejores programas de gobierno con una visión de largo plazo, como la Agenda del Agua 2030.

ooOoo